

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Nocturno Martin Luther King

autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 3294 de Mayo 18 de 1974,

confiere a

Juan Jairo Benavidez Erazo

identificado con C.C. No. 050221-035694 de PASO (CARRERA)

el título de

Bachiller Académico

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

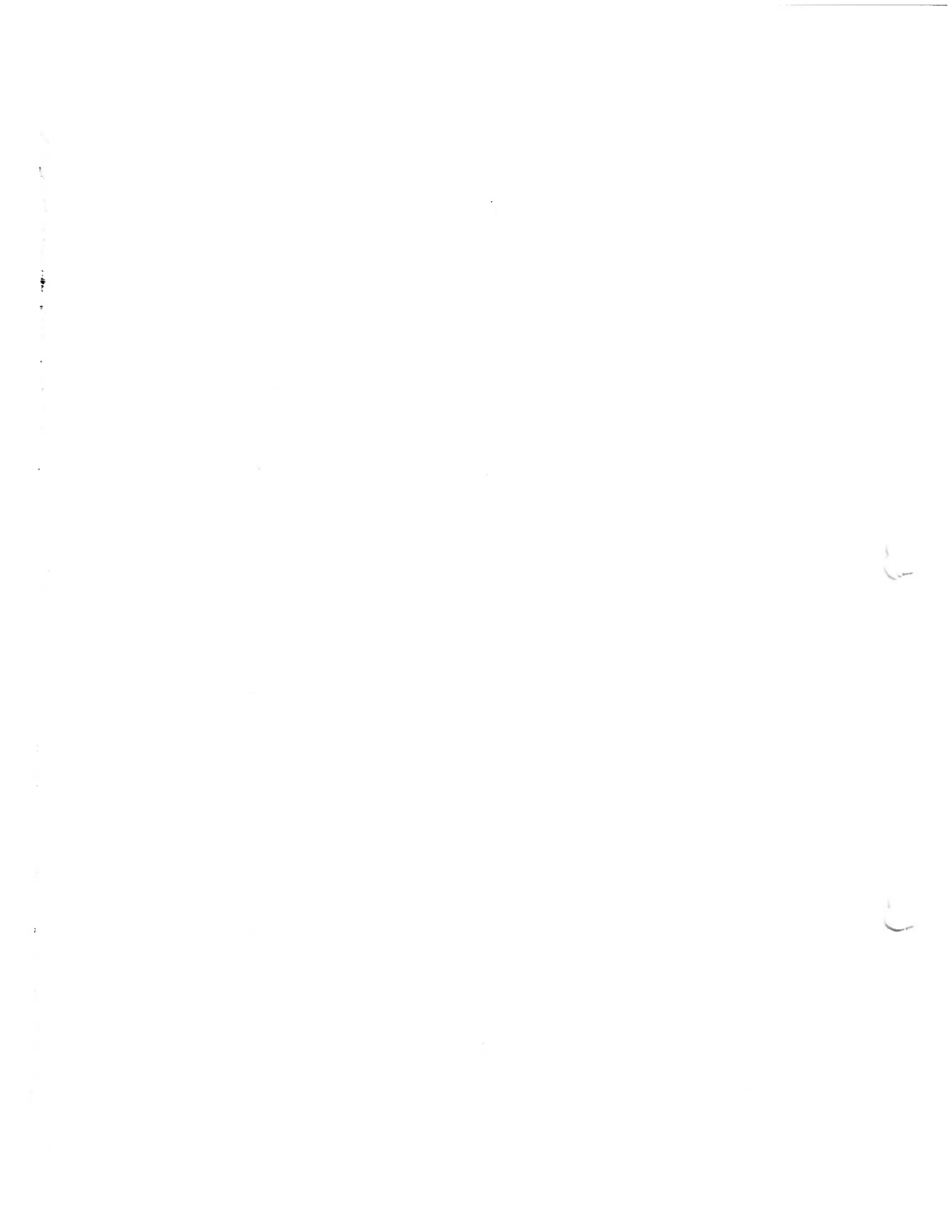
Rector [Signature] Secretario [Signature]

dado en CALI a 25 de JULIO de 1983

Anotado al folio 022 Libro de Registro No. 3

Secretario de Educación

en [Signature] a [Signature] de 1983



D.G.H. 0953/2015

LA UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que el Señor, **JUAN JAIRO BENAVIDEZ FRAZO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 16.709.329 expedida en Cali, prestó sus servicios a la Universidad así: de agosto 1 a diciembre 20 de 2007, de enero 21 a junio 15 de 2008, de julio 28 a diciembre 10 de 2008 y de febrero 9 a junio 20 de 2009 como Docente de Tiempo Completo con contrato a término fijo. Periodos I y II de 2006, II de 2009, I y II de 2010, I y II de 2011, I y II de 2012, I y II de 2013, I y II de 2014 y periodos I y II de 2015 como Docente de Tiempo Parcial adscrito al Programa de Música.

Con una asignación mensual promedio de UN MILLON SEISCIENTOS OSCI PESOS MCTE (S1.611.000)

A solicitud del interesado, se expide la presente certificación, en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015)


INGRID MARGARITA CONTRERAS
Directora (E) Gestión Humana



**UNIVERSIDAD
CENTRAL**

Vigilada Mineducación

Bogotá D.C., 19 de mayo de 2021

GH.0465

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA:

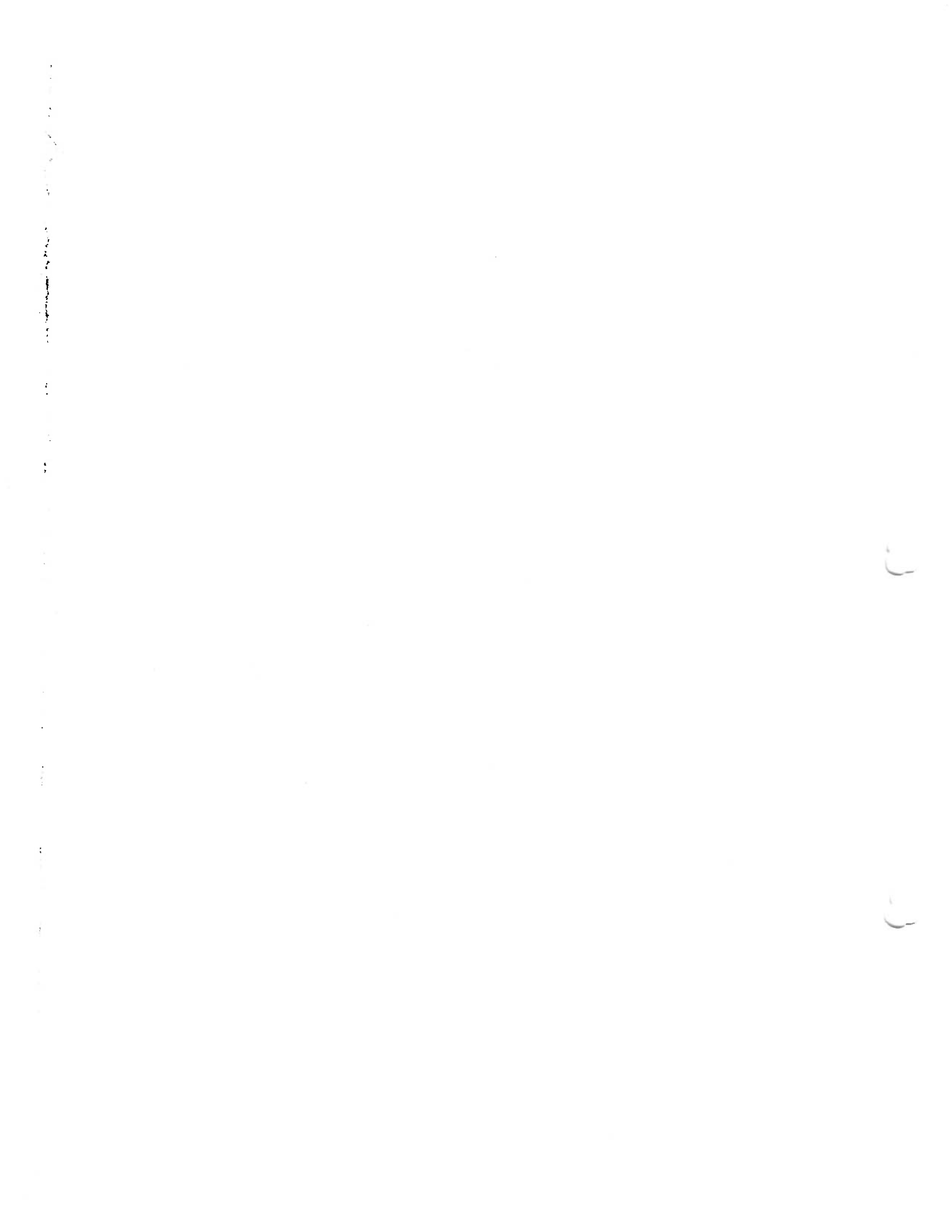
Que el profesor Juan Jairo Benavidez Erazo con cédula de ciudadanía No. 16.709.329, estuvo vinculado a esta Institución Docente mediante Contratos Individuales de Trabajo a Término Fijo Inferiores a Un Año, desempeñándose como Catedrático, en la Escuela de Artes, adscrito al programa de Estudios Musicales como se detalla a continuación:

- Desde el 25 enero de 2010 hasta el 5 de junio de 2010.
- Desde el 26 de julio de 2010 hasta el 4 de diciembre de 2010.
- Desde el 24 de enero de 2011 hasta el 4 de junio de 2011.
- Desde el 3 de agosto de 2011 hasta el 3 de diciembre de 2011.
- Desde el 3 de febrero de 2012 hasta el 19 de mayo de 2012.
- Desde el 9 de agosto de 2012 hasta el 1 de diciembre de 2012.

Se expide a solicitud del interesado.

ANDRÉS ERAZO CONCHA

Elaboró: LGRG
Revisó: LSHH





MUNICIPALIDAD
MUNICIPAL
DE CHIA

Secretaría de
Desarrollo Social



Departamento
de Cultura

EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHIA

CERTIFICA QUE

El señor **JUAN JAIRO BENAVIDES ERAZO** identificado con cédula de ciudadanía número 16 709 329, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- CPS-362-2021 / Secop II

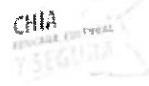
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA INSTRUCCIÓN DE CBOE E INSTRUMENTOS DE MADERA DIRIGIDO A NIÑOS NIÑA Y JOVENES EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHIA

FECHA DE INICIO:	Abril 21 de 2021
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Seis (6) meses
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	14 904 000 m.cte
FECHA DE TERMINACIÓN:	Octubre 30 de 2021
ADICIÓN:	Un (01) mes y veintiocho (28) días
VALOR DEL CONTRATO:	4 502 400 m.cte
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	19 706 400 m.cte
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diciembre 18 de 2021

La presente certificación se expide a los once (11) días del mes de enero de 2022 a solicitud interesado a quien corresponda

JOSE ALBERTO SUAREZ BARRERA
Director de cultura

Proyecto: Mirza Rojas - Luján administrada Directora de cultura
Procedimiento: 2004-16470-2021, BARRERA Director cultura



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CALLE DE LA PAZ 1000, CHIA, CAQUETA
TEL: 310 450 1111
WWW.CHIA-CAQUETA.GOV.CO



2

2



**EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y TENIENDO EN CUENTA LAS
COMPETENCIAS DADAS**

CERTIFICA QUE

El señor **JUAN JAIRO BENAVIDES ERAZO** identificado con cedula de ciudadanía número 16.709.329, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- **CPSAG-441-2023 / Secop II**

OBJETO: Prestar Los Servicios De Apoyo A La Gestión Para La Enseñanza En El Área De Música, En El Taller Libre De Instrumentos De Viento Madera: Oboe, Dirigido A Niños, Niñas Y Jóvenes De La Escuela De Formación Artística Y Cultural Del Municipio De Chía; Así Como En El Programa De Extensión Con Instituciones Educativas Oficiales.

FECHA DE INICIO:	Marzo 22 de 2023
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Seis (06) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	15'811.650 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Septiembre 21 de 2023
ADICIÓN:	Dos (02) meses y nueve (09) días.
VALOR DEL CONTRATO:	6'061.133 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	21'872.783 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 30 de 2023

La presente certificación se expide a los doce (12) días del mes de diciembre de 2023 a solicitud interesado a quien corresponda.

JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyecto: Mireya Ángel / A.A. Dirección de cultura / Mireya
Revisó y aprobó: José Alberto Suárez Barrera / Director cultura



Faint vertical text on the left margin, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

2

2